

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Requena

2026/12112 Anuncio del Ayuntamiento de Requena sobre la aprobación de la oferta de empleo público para el ejercicio 2026 y oferta de empleo extraordinaria.

ANUNCIO

Resolución n.º 2655 de 28/09/2026: Resolución aprobación OPE 2026 y extraordinaria

Visto el informe jurídico emitido por el Departamento de Recursos Humanos relativo a la aprobación de la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2026, en el que se analiza la tasa de reposición ordinaria y la tasa específica prevista en el artículo 20.Dos.4 de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, actualmente prorrogada.

Resultando que el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, establece que las necesidades de recursos humanos con asignación presupuestaria que deban proveerse mediante la incorporación de personal de nuevo ingreso serán objeto de Oferta de Empleo Público, cuya ejecución deberá desarrollarse dentro del plazo improrrogable de tres años.

Resultando que el artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, dispone que las Corporaciones Locales formarán públicamente su oferta de empleo, ajustándose a los criterios fijados en la normativa básica estatal.

Considerando que el artículo 20 de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, articula la Oferta de Empleo Público a través de las tasas de reposición de efectivos y contempla, en su apartado Dos.4, la posibilidad de que cada Administración autorice, con carácter extraordinario, una tasa específica necesaria para dar cumplimiento al objetivo de que la temporalidad en el empleo público no supere el 8 por ciento de las plazas de naturaleza estructural, siempre que venga justificada de acuerdo con el instrumento de planificación plurianual con que deberá contar.

Resultando que, conforme al informe jurídico obrante en el expediente, el índice de temporalidad del Ayuntamiento de Requena se sitúa en torno al 25 % de su plantilla, circunstancia que justifica la adopción de medidas dirigidas a la reducción de la temporalidad y la utilización de la tasa específica prevista en el artículo 20.Dos.4 de la Ley 31/2022, dentro de la correspondiente planificación plurianual.

Resultando que la Oferta de Empleo Público extraordinaria correspondiente al ejercicio 2026 fue objeto de negociación en la Mesa General de Negociación Conjunta de los Empleados Públicos del Ayuntamiento de Requena, en sesión extraordinaria celebrada el día 12 de agosto de 2026, en la que, tras el examen de las plazas propuestas y las observaciones formuladas por la representación sindical, se



dio por aprobada la Oferta de Empleo Público con las modificaciones señaladas durante la sesión.

Visto el informe jurídico del Departamento de Recursos Humanos, en el que se concluye que la Oferta de Empleo Público de 2026 puede ser aprobada por el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Requena y se recoge la relación de plazas integrantes de la oferta ordinaria y extraordinaria, así como su planificación.

La Alcaldía es el órgano competente para la aprobación de la Oferta de Empleo Público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

En virtud de lo anteriormente expuesto, esta Alcaldía, en uso de las atribuciones que legalmente tiene conferidas, resuelve:

VER ANEXO

Requena, 28 de septiembre de 2026.—El alcalde, Mario Sánchez González.



PRIMERO. Aprobar la Oferta de Empleo Público ordinaria del Ayuntamiento de Requena correspondiente al ejercicio 2026, con la planificación establecida en el informe jurídico, integrada por las siguientes plazas:

PLAZAS Y N.º RPT	ESCALA	GRUPO	ESTADO	SISTEMA ACCESO	TIPO PLAZA	TOTAL	PLANIFICACIÓN
Auxiliar Administrativo N.º RPT 7	Administración General	C2	Vacante	Libre	Funcionarial	1	2026/2027
Auxiliar Administrativo N.º RPT 24	Administración General	C2	Vacante	Libre	Funcionarial	1	2026/2027
Auxiliar Administrativo N.º RPT 26	Administración General	C2	Vacante	Libre	Funcionarial	1	2026/2027
Auxiliar Administrativo N.º RPT 31	Administración General	C2	Vacante por excedencia	Libre	Funcionarial	1	2026/2027
Auxiliar Administrativo N.º RPT 198	Administración General	C2	Vacante	Libre	Funcionarial	1	2026/2027
Auxiliar Administrativo N.º RPT 208	Administración General	C2	Vacante	Libre	Funcionarial	1	2026/2027
Auxiliar Administrativo N.º RPT 209	Administración General	C2	Vacante	Libre	Funcionarial	1	2026/2027

A efectos del cálculo de la tasa de reposición ordinaria, se han tenido en cuenta las bajas definitivas correspondientes a los puestos números 96, 142, 46, 182, 6, 27 y 98 de la Relación de Puestos de Trabajo.

SEGUNDO. Aprobar, al amparo del artículo 20.Dos.4 de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, la Oferta de Empleo Público extraordinaria de 2026 vinculada a la tasa específica para la reducción de la temporalidad, así como la planificación plurianual de su ejecución en los términos que se detallan a continuación:

PERSONAL FUNCIONARIO

PLAZAS Y N.º RPT	ESCALA	GRUPO	ESTADO	SISTEMA ACCESO	TIPO PLAZA	TOTAL	PLANIFICACIÓN
Administrativo J.D. N.º RPT 6	Administración General	C1 / C2	Vacante	Promoción Horizontal	Funcionarial	1	2026/2027
TAG Recursos Humanos N.º RPT 16	Administración General	A1	Vacante	Libre	Funcionarial	1	2028/2029
Administrativo J.D. N.º RPT 23	Administración General	C1	Vacante	Promoción Interna	Funcionarial	1	2026/2027
Administrativo N.º RPT 30	Administración General	C1	Vacante	Libre	Funcionarial	1	2026/2027
Auxiliar Administrativo N.º RPT 40	Administración General	C2	Vacante	Libre	Funcionarial	1	2026/2027
Intendente Policía Local N.º RPT 41	Administración Especial	A2	Vacante por excedencia	Libre	Funcionarial	1	2027/2028
Inspector/a Policía Local N.º RPT 43	Administración Especial	A2	Vacante	Libre	Funcionarial	1	2027/2028



Oficial de Policía Local N.º RPT 44	Administración Especial	B	Vacante	Conforme a Ley 17/2017 en la Comunidad Valenciana	Funcionarial	1	2027/2028
Oficial de Policía Local N.º RPT 46	Administración Especial	B	Vacante	Conforme a Ley 17/2017 en la Comunidad Valenciana	Funcionarial	1	2027/2028
Oficial de Policía Local N.º RPT 47	Administración Especial	B	Vacante	Conforme a Ley 17/2017 en la Comunidad Valenciana	Funcionarial	1	2027/2028
Oficial de Policía Local N.º RPT 52	Administración Especial	B	Vacante	Conforme a Ley 17/2017 en la Comunidad Valenciana	Funcionarial	1	2027/2028
Agente de Policía N.º RPT 59	Administración Especial	C1	Vacante	Conforme a Ley 17/2017 en la Comunidad Valenciana	Funcionarial	1	2026/2027
Agente de Policía N.º RPT 74	Administración Especial	C1	Vacante	Conforme a Ley 17/2017 en la Comunidad Valenciana	Funcionarial	1	2026/2027
Agente de Policía N.º RPT 76	Administración Especial	C1	Vacante por excedencia	Conforme a Ley 17/2017 en la Comunidad Valenciana	Funcionarial	1	2026/2027
Agente de Policía N.º RPT 53, 54, 55, 57, 61, 62, 78	Administración Especial	C1	Vacante	4 turno libre y 3 movilidad	Funcionarial	7	2026/2027
Arquitecto/a Técnico N.º RPT 82	Administración Especial	A2	Vacante	Libre	Funcionarial	1	2027/2028
Ingeniero Técnico Industrial N.º RPT 86	Administración Especial	A2	Vacante	Libre	Funcionarial	1	2026/2027
Administrativo N.º RPT 88	Administración General	C1	Vacante	Promoción Interna	Funcionarial	1	2026/2027
Ayudante Cultura y Turismo N.º RPT 98	Administración Especial	E*	Vacante	Libre	Funcionarial	1	2028/2029
Informador/a de cultura y turismo N.º RPT 105	Administración General	C2	Vacante	Libre	Funcionarial	1	2027/2028
Conserje Pabellón Polideportivo N.º RPT 117	Administración General	E*	Vacante	Libre	Funcionarial	1	2027/2028
Educador/a Social N.º RPT 124	Administración Especial	A2	Vacante	Libre	Funcionarial	1	2027/2028
Conserje Centro Social N.º RPT 128	Administración General	E*	Excedencia	Libre	Funcionarial	1	2027/2028
Oficial Sepulturero N.º RPT 163	Administración General	C2	Vacante	Promoción Interna	Funcionarial	1	2026/2027
Ingeniero Técnico Informático N.º RPT 192	Administración Especial	A2	Vacante por excedencia	Libre	Funcionarial	1	2027/2028
Técnica de juventud N.º RPT 200	Administración Especial	A2	Vacante	Libre	Funcionarial	1	2027/2028
Trabajador/a Social N.º RPT 203	Administración Especial	A2	Vacante	Libre	Funcionarial	1	2028/2029



Psicólogo/a social N.º RPT 204	Administración Especial	A1	Vacante	Libre	Funcionarial	1	2028/2029
Técnico de integración social N.º RPT 205	Administración Especial	B	Vacante	Libre	Funcionarial	1	2028/2029
Técnico de promoción en igualdad N.º RPT 206	Administración Especial	B	Vacante	Libre	Funcionarial	1	2028/2029
Asesor jurídico Servicios sociales N.º RPT 207	Administración General	A1	Vacante	Libre	Funcionarial	1	2028/2029
Educador social N.º RPT 213	Administración Especial	A2	Vacante	Libre	Funcionarial	1	2027/2028
Técnico auxiliar de Informática N.º RPT 218	Administración Especial	C1	Vacante	Libre	Funcionarial	1	2028/2029
Conserje Deportivo N.º RPT 221	Administración General	E*	Vacante	Libre	Funcionarial	1	2027/2028
Conserje Deportivo N.º RPT 222	Administración General	E*	Vacante	Libre	Funcionarial	1	2027/2028
Educador Ocupacional N.º RPT 224	Administración Especial	A2	Vacante	Libre	Funcionarial	1	2028/2029
Director/a Centro Ocupacional (J.D Departamento) N.º RPT 225	Administración Especial	A1	Vacante	Libre	Funcionarial	1	2028/2029

PERSONAL LABORAL

PLAZAS Y N.º RPT	GRUPO	ESTADO	SISTEMA ACCESO	TIPO PLAZA	TOTAL	PLANIFICACIÓN
Conserje Centro Escolar Alfonso X N.º RPT 109	E*	Vacante	Libre	Laboral temp.	1	2027/2028
Conserje Centro Escolar CP Lucio Gil N.º RPT 113	E*	Vacante	Libre	Laboral	1	2027/2028
Capataz Brigada Obras Servicio N.º RPT 142	C1	Vacante	Promoción Interna	Laboral	1	2026/2027
Conserje N.º RPT 153	E*	Vacante	Libre	Laboral	1	2027/2028
Oficial Electricista N.º RPT 166	C2	Vacante	Libre	Laboral	1	2027/2028
Oficial de Obras N.º RPT 171	C2	Vacante	Libre	Laboral	1	2027/2028
Operario de Obras N.º RPT 178	E*	Vacante	Libre	Laboral fijo	1	2027/2028
Operario de Obras N.º RPT 182	E*	Vacante	Libre	Laboral fijo	1	2027/2028
Operario responsable de teatro N.º RPT 188	E*	Vacante por excedencia	Libre	Laboral	1	2026/2027

TERCERO. Aprobar como instrumento de planificación plurianual, a los efectos previstos en el artículo 20.Dos.4 de la Ley 31/2022, la programación temporal consignada en las tablas anteriores para las anualidades 2026/2027, 2027/2028 y 2028/2029, quedando la ejecución de los correspondientes procesos selectivos sujeta a la normativa aplicable, a las disponibilidades presupuestarias y a los plazos legalmente establecidos.



CUARTO. Disponer que las convocatorias de los procesos selectivos derivados de la presente Oferta de Empleo Público se tramiten conforme a los principios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad y dentro de los plazos legalmente exigibles.

QUINTO. Publicar la presente Oferta de Empleo Público en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Requena, a los efectos oportunos.

SEXTO. Remitir copia de la presente resolución a la Dirección General de Administración Local de la Generalitat Valenciana y a la Delegación de Gobierno, a los efectos previstos en los artículos 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y 196 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

SÉPTIMO. Dar traslado de la presente Resolución al Departamento de Recursos Humanos para su conocimiento y efectos, así como para la tramitación de las actuaciones necesarias para la ejecución de la Oferta de Empleo Público y de la planificación aprobada.

